

Exmo Sr

1

Todo lo Docum^{to} relativo al tiempo que estuvo
la Srta. ^{1.ª} Doña Juana Dominga Chacón y
han pasado ala contad. n.ª p. comprobante de las
cuentas de su manejo, y lo poco q. existe en la mesa
deynera de esta contad. n.ª no son suficientes, respecto a q.
el Sr. interesado tampoco acompaña ninguno, cuya falta
no es posible suplirla sin exponer la ^{de} ~~de~~ las
rentas del Estado, o perjudicar al interesado al punto
~~de su vida y de su integridad~~ lo que imposibilita la
liquid^{on} que pretende, ~~interior~~ ^{interior} que ~~se~~ ^{se} presente, ~~donde~~ ^{donde}
por suficiente al ^{to} Sr. como es justo. V. E. en su

Una Plussica como m.º agrado. Acord.º p.

Año 79



826
MH. 01146

CA 2. 51

Doc. 76

FOL 1

0.1.146-776



64K-511 A.D